



8

Colección  
**Ciencias Sociales**

# Investigar el desarrollo para debatirlo

**Aportes epistémicos, interdisciplinares  
y multiescalares desde la Maestría  
en Desarrollo**

Denisse Roca-Servat y Luz Stella Carmona Londoño  
Editoras académicas



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

361.3  
C287

Roca-Servat, Denisse, Editor.

Investigar el desarrollo para debatirlo: aportes epistémicos, interdisciplinares y multiescalares desde la Maestría en Desarrollo / Denisse Roca-Servat y Luz Stella Carmona Londoño, editoras académicas -- Medellín: UPB, 2020.

251 páginas, 14 x 23 cm. (Ciencias Sociales)

ISBN: 978-958-764-835-5

1. Desarrollo social -- 2. Investigación social -- 3. Maestría en desarrollo -- Investigaciones -- I. Carmona Londoño, Luz Stella, Editor. -- I. Título (Serie)

CO-MdUPB / spa / RDA  
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

- |  |                                 |
|--|---------------------------------|
| © Carlos Esteban Fernández Gómez               | © Lina María Suárez Vásquez     |
| © Olaf Pineda Nuñez                            | © Denisse Roca-Servat           |
| © Luz Stella Carmona Londoño                   | © María Botero Mesa             |
| © Isabel Cristina Preciado Ochoa               | © María Luisa Eschenhagen Durán |
| © Juliana Pineda Guzmán                        | © Ana Elena Builes Vélez        |
| © Victoria Cifuentes Rojas                     | © Ana María Sossa Londoño       |
| © Marcela María Vergara Arias                  | © Ana María Hernández Escobar   |
| © Luz Andrea Suárez Álvarez                    | © Guillermo León Moreno Soto    |
| © Ángela Esmeralda Hincapié Gómez              | © Daniela Ruiz Gómez            |
| © Editorial Universidad Pontificia Bolivariana | © José Roberto Álvarez Múnera   |
- Vigilada Mineducación

#### **Investigar el desarrollo para debatirlo.**

#### **Aportes epistémicos, interdisciplinares y multiescalares desde la Maestría en Desarrollo**

ISBN: 978-958-764-835-5

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-835-5>

Primera edición, 2020

Facultad de Trabajo Social

Maestría en Desarrollo

CIDI. Grupo: Territorio. Proyecto: Ecología Política y Pensamiento Ambiental desde América Latina/Abya Yala- Radicado: 775B-06/17-12.

**Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decano de la Escuela de Ciencias Sociales:** Ramón Arturo Maya Gualdrón

**Editor:** Juan Carlos Rodas Montoya

**Coordinación de Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** Jorge Vélez Misas

**Corrección de Estilo:** Eduardo Franco

**Fotos Portada:** Pixabay

#### **Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co)

[www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

**Radicado:** 1953-26-02-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

# El papel del clúster textil, confección, diseño y moda<sup>1</sup> en el desarrollo humano y la igualdad de género de la ciudad de Medellín<sup>2</sup>

Juliana Pineda Guzmán  
Ana Elena Builes Vélez

## Introducción

En este capítulo, se quiere hacer un seguimiento a cómo los conceptos de *desarrollo humano, equidad e igualdad de género* (especialmente con relación a las mujeres) se hacen presente en la industria textil-confección, desde la estrategia regional clúster textil, confección, diseño y moda. Inicialmente, se justifica este análisis comenzando por un rastreo histórico de la industria textil en la ciudad de

- 1 El nombre del clúster cambió en 2018 a clúster moda y fabricación avanzada, sin embargo, en este trabajo, nos referiremos a él con el nombre anterior.
- 2 Este capítulo es resultado de la tesis Pineda Guzmán, J. (2019). *El consumo globalizado de moda en la Vía Primavera de la ciudad de Medellín y su relación con la identidad del sujeto* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).

Medellín, las condiciones, las crisis y los momentos que suscitaron la creación del clúster como una estrategia para la recuperación de este sector de la industria nacional y regional que se vio tan afectada por la apertura económica del país en 1990.

A partir de aquí, y en consideración a que instituciones como la Alcaldía de Medellín y el Gobierno Nacional formulan sus políticas públicas desde el concepto de *desarrollo humano*, se desarrolla un planteamiento teórico que hace énfasis en la reflexión construida por Martha Nussbaum alrededor de las capacidades. Así, se comprende que Nussbaum construye un concepto que admite diversidades, un concepto universal del sujeto, que se conecta al término de *equidad de género* y cómo este se ve dentro de la sociedad de la región y la industria en cuestión. Por tanto, en atención a la necesidad de medir dicha equidad, se contempla el índice de desigualdad de género como una manera en la que, desde el enfoque del desarrollo humano y sus dimensiones, se han podido obtener datos que revelan la situación actual que rodea a las mujeres. Situación que, indudablemente, indica la necesidad de aumentar las oportunidades para las mujeres, por lo que se observa con dos ejemplos cómo institucionalmente, a escala local y mundial, se han dado pasos para esto.

Con este marco teórico, y en relación con los resultados obtenidos por Builes, Vélez y Villa (2019), se dan unas consideraciones finales alrededor de lo que representa el desarrollo humano, la igualdad y la equidad de género, con la realidad vivida por los sujetos integrantes del clúster textil, confección, diseño y moda en Medellín.

## Historia de la industria textil en Medellín

Los historiadores de la economía colombiana han señalado por varias décadas la relevancia que la industria textil tuvo para el desarrollo social, la configuración espacial y el crecimiento de Medellín. Botero (1996) muestra cómo alrededor de las diversas fábricas textiles instaladas en los municipios del Valle de Aburrá (Bello, Envigado, Medellín) crecieron barrios residenciales en los que habitaban, principalmente, junto con sus familias, los obreros y los trabajadores que en ellas laboraban (Builes et al., 2019, p. 12). Esta situación desencadenó la centralización de diversas prácticas alrededor de la

industria textil, las cuales soportaban procesos socioeconómicos que surgieron en estos espacios residenciales, que, con el tiempo, fueron adquiriendo características comerciales.

Para finales de la década de 1970, las múltiples transformaciones relacionadas con las maneras de habitar los espacios y la creciente desindustrialización en la ciudad resultaron en grandes problemas que afectarían el desarrollo económico de Medellín, entre ellas, la crisis que empresas textiles como Coltejer o Fabricato comenzaron a enfrentar. La falta de estudio de este fenómeno, su relación directa con las transformaciones sociales y urbanas de la ciudad y la región generó un desconocimiento casi total de los patrones de consumo, circulación y producción que aparecen en la formación de espacios urbanos específicos, e ignoró, igualmente, los hábitos que representan los modos de vida que modifican la conciencia colectiva y la institución social.

Antes de considerar cuál ha sido el papel del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano de Medellín, es necesario comprender los orígenes de la industria textil en la ciudad y sus aportes al desarrollo económico de esta. Restrepo (2016) cuenta cómo las condiciones topográficas del departamento de Antioquia resultaron ser de gran significación para el auge de la industria, puesto que al aislar el departamento del resto del país permitió también la separación del conflicto armado, lo que propició que se acumulara capital en manos de las élites patronales, de modo que es este un factor determinante en el crecimiento económico de la región. Estas condiciones, acompañadas de la identidad antioqueña caracterizada por el paternalismo, cristianismo y asistencialismo moral y religioso, no influyeron en el ámbito económico que se distinguió como liberal.

El desarrollo de la región comienza en el siglo XVI con la minería de oro, reemplazada por la caicultura a partir de 1880; este es el momento en que el departamento de Antioquia comienza a figurar en los encabezados del sector productivo del país debido a la importante expansión que tuvo esta actividad, fenómeno que es conocido como la colonización antioqueña (Restrepo, 2016).

Con la fundación de la Fábrica Textil de los Andes (Fatelares) en 1890, la posterior creación de la Compañía Antioqueña de Hilados y Tejidos de Bello en 1903 (que sería absorbida por Fabricato en 1939) y la instalación de la Compañía Colombiana de Tejidos

(Coltejer) fundada en 1907 (Pineda, 2018, p. 18), Medellín se convirtió en el eje industrial del sector textil a mediados del siglo XX, lo cual consolidó a la ciudad como centro económico de la región y del país, y fundó las bases para los desarrollos industriales que vendrían adelante (Arbeláez Arango, 2015).

Es preciso señalar que los factores de vocación, el apoyo del sistema bancario y la formación proveniente de la Escuela de Minas fueron determinantes en el crecimiento de la industria textil antioqueña, caracterizada tanto por la racionalización como por el paternalismo (Valle, 2008). Sin embargo, temas como la poca diversificación productiva y el alto grado de especialización industrial, luego se convertirían en impedimentos para la migración del sistema productivo a una actividad de servicios, y así ocasionar que la industria textil entrara en una crisis más agresiva durante la apertura económica en 1990, debido a los bajos precios de las mercancías extranjeras que ingresarían al mercado nacional, resultado de la globalización.

Durante esta década, por parte del Gobierno regional y nacional, se dio una baja protección al producto local, evidenciado, en gran medida, en las reformas legales que concedieron reducciones arancelarias para las importaciones, privatizaciones y cambios estructurales en las compañías, lo cual causó un impacto negativo en la industria textil-confección de la región. Este difícil proceso condujo a Medellín a adaptarse en busca de un resurgimiento urbano orientado a la innovación y el uso de la tecnología. “Para ello fue necesaria la identificación de nuevos mercados, el establecimiento de tratados de libre comercio, la modernización del aparato productivo de la industria textil y pensar en producción a gran escala” (Pineda, 2018, p. 19).

## Creación del clúster textil, confección, diseño y moda

---

Ahora bien, la apertura económica iniciada en la década de 1990 en el país exigió de las regiones una planeación estratégica en torno a la competitividad. El departamento de Antioquia, desde un enfoque

sistémico, comenzó la planeación de una serie de estrategias para establecer lineamientos comunes de trabajo en las industrias y los diferentes sectores comprometidos. El Gobierno de César Gaviria identificó los bajos niveles de competitividad del país consecuentes del modelo proteccionista previo, de manera que como intento de apaciguar los efectos negativos de la apertura económica contrata a la firma Monitor Company para realizar un estudio de competitividad de los sectores de flores, textiles, cuero, metalmecánica, artes gráficas y jugos de frutas, y con su diagnóstico, mejorar las cifras de este grupo de empresas. Dicho estudio arrojó resultados a nivel nacional, pero no perfiló las especificidades a nivel regional, por ello, Medellín, entre otras cinco ciudades, contrató a la misma firma para un informe más detallado y preciso sobre la competitividad de la región (Trujillo, 2009).

Este informe indica la necesidad de la creación de estrategias de entrenamiento para cerrar la brecha de conocimiento en áreas de ingeniería textil, moda y administración, junto con el análisis enfocado en la racionalización de la cobertura de líneas de producción sobre las necesidades de los clientes, además de la creación de un estímulo a la innovación y a la calidad. Otras recomendaciones fueron la creación de cadenas de industrias del sector para el mejoramiento de los canales de distribución y servicio a los confeccionistas, el despliegue de un sistema de inteligencia de mercados, la creación de entidades en el exterior que promovieran los textiles colombianos y evaluar el papel de las instituciones y universidades que forman el recurso humano (Trujillo, 2009).

Asimismo, se convirtió en la ruta a seguir de empresas como Coltejer, Fabricato y Tejicondor, creadores del clúster textil, confección, diseño y moda, que lo convirtieron en el clúster principal del país. Sus integrantes identificaron que, si bien Colombia entendía muy bien las dinámicas de la producción textil-confección, no tenía los conocimientos sobre mercadeo y comercialización necesarios para enfrentar el mercado internacional, y así demostraron la gran necesidad de crear una “oficina coordinadora de intangibles que les permita mejorar en esa actividad, de tal manera que esa oficina ayude a agregar valor de la A a la Z” (Trujillo, 2009, p. 20). Así es como en 1987 se crea el Instituto para la Exportación y la Moda (Inexmoda), cuya función es entablar relaciones nacionales e internacionales a favor del sector. Inexmoda ha apoyado esta función por medio

de dos ferias que sirven como plataforma para la empresa nacional: Colombiamoda y Colombiatex (Trujillo, 2009).

La Alcaldía de Medellín y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia promueven el clúster, mas no intervienen en él, y facilita un direccionamiento libre por parte de la empresa privada. La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009) expone que Antioquia fue el departamento industrial más representativo de Colombia para ese año, y propone como estrategia para el desarrollo empresarial el clúster textil, confección, diseño y moda, definido como

la concentración geográfica regional en Medellín y Antioquia de empresas e instituciones especializadas y complementarias en la actividad de confección de Ropa Interior y Vestidos de baño, Ropa infantil y de bebé, y Ropa Casual; las cuales interactúan entre sí, creando un clima de negocios en el que todos pueden mejorar su desempeño, competitividad y rentabilidad. (Trujillo, 2009, p. 27)

La estrategia proponía agrupar todas las empresas que desarrollan actividades asociadas a la industria textil, confección y diseño de productos vestimentarios, así como las empresas asociadas a la producción de insumos para el sector. Además, las universidades fueron incluidas en la estrategia, ya que la intención era tener una red completa que funcionara alrededor de intereses comunes para la capacitación y la formación del capital humano del sector, centrada en el mejoramiento continuo, la eficiencia en la producción, el desarrollo de nuevos productos y el aumento de la competitividad a través de la investigación y el desarrollo (Vargas, 2013). Los resultados de la implementación de esta propuesta en el sector se verían reflejados más adelante, luego de múltiples transformaciones de la estrategia, que aún hoy continúan sucediendo.

Los objetivos del clúster están concentrados en la mejora de la competitividad de la región y el país a través de la integración de todos los agentes de la cadena en el sector textil-confección, la capacitación o el apoyo a las pymes, el control del contrabando y la inversión en infraestructura; por eso, es esencial la interrelación entre las iniciativas clúster, las autoridades gubernamentales, la co-



munidad académica e investigativa, y las diferentes empresas participantes. A continuación, iniciaremos la reflexión teórica alrededor del desarrollo humano, la igualdad y la equidad de género, para comprender la situación institucional y social de estos aspectos en el clúster analizado.

## Desarrollo humano

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 1990 su primer informe sobre desarrollo humano en el que afirma que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”, con lo cual abrió el panorama de lo que previamente se consideraba como desarrollo. Esta nueva concepción se le debe a Amartya Sen (de origen indio) y Mahbub ul Haq (de origen paquistaní), quienes afirman que el desarrollo es un proceso de ampliación de las opciones de las personas para el disfrute de una vida íntegra y plena, en el que el hombre figura como finalidad de dicho proceso (PNUD, 2001), al asegurar que “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras”.

El desarrollo humano tiene una visión integral del desarrollo, ya que no pierde de vista factores como los económicos, sociales, políticos y culturales, sino que, por el contrario, busca la articulación de estos en torno a la persona, entendida como destinataria y protagonista del desarrollo. Se admite, entonces, la elección del estilo de vida que cada quien considere válido para sí mismo a través de la ampliación de las opciones que tiene para construir su vida en sociedad, alejándose de previas concepciones ligadas a la posesión de bienes materiales o satisfacción de necesidades básicas, puesto que no solo involucra el aumento del ingreso y de la producción total de una nación, sino también los aumentos en los niveles educativos y de salud de la población, la reducción de la pobreza, del desempleo y de la desigualdad social. Asimismo, fomenta la promoción de la perspectiva de género y de los derechos de la niñez y la adolescencia por medio de la participación de colectivos en la toma de decisiones.

Así es como el desarrollo, entendido como el logro de condiciones culturales, institucionales, éticas, políticas y económicas, potencia la transformación de los seres humanos en personas. Para Nussbaum (2012), el modelo de desarrollo debe fundamentarse en criterios de justicia, enfoque que concibe a cada persona como un fin en sí mismo y se pregunta por las oportunidades disponibles y las capacidades de cada ser humano (p. 38); en este sentido, Nussbaum distingue dos tipos. Por una parte, las capacidades internas, es decir, las características que constituyen una persona, tales como el aprendizaje de un idioma, se tratan de “rasgos y de aptitudes entrenadas y desarrolladas, en interacción con el entorno social” (p. 41). Por otro lado, están las capacidades combinadas, las cuales son “la totalidad de las oportunidades [que una persona] dispone para elegir y para actuar en su situación política, social y económica concreta” (p. 40).

De estas capacidades mencionadas, las que están vinculadas con la dignidad humana, como la salud física, el bienestar y la afiliación con otros miembros de la comunidad, requieren ser defendidas, sin duda, por el Estado y deben ser consideradas a la hora de diseñar y desarrollar políticas públicas, con el fin de potenciar el desarrollo humano, el bienestar social y la equidad de género.

## Equidad de género

En este trabajo, se entenderá la equidad de género desde el enfoque de capacidades y la noción de *dignidad* en alusión a la teoría de Nussbaum, previamente desarrollada, con el fin de comprender este concepto posteriormente, en un sector tan complejo como lo es la industria textil.

Nussbaum desarrolla un concepto universal del sujeto, que pretende considerar la diversidad de los individuos, en el cual admite unos mínimos comunes entre estos sin considerar el sexo (Moreno, 2015, p. 97). Sin embargo, para Nussbaum las diferencias en este sentido no son tan radicales, ya que siempre encuentra puntos de intersección en los que hay espacio para la autocrítica y el debate. Reconoce, entre la lista de capacidades que declara, que la capacidad principal es la de decidir, lo cual evita cualquier tipo de dominación y paternalismo que quiera imponerse. En este sentido, “las mujeres como seres humanos tienen la capacidad de decidir sobre su propio

concepto de vida buena” (p. 105). Todos los derechos, los individuales civiles y políticos, por un lado, y los económicos, sociales y culturales, por otro, tienen igual relevancia. Esto se relaciona con el hecho de que solo se tiene la capacidad de ejercitar un derecho si existen las condiciones adecuadas para hacerlo. La libertad real está estrechamente relacionada con la equidad y la igualdad.

De acuerdo con el Plan Nacional de 2010-2014, la equidad de género busca el equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, entendidas desde sus diferencias y aportes a la sociedad. Un punto esencial en la noción de *equidad de género* son las relaciones de poder resultado, en parte, de los roles sociales de cada género. La equidad de género ha sido un conjunto de ideas y acciones en el que la mujer ha ido construyendo una serie de espacios de participación, que se han venido consolidando a lo largo de la historia, incluso, en la industria textil, que, si bien ha sido impulsora de la economía del país y ha logrado niveles de autonomía en algunas mujeres, no ha alcanzado la igualdad de género como la teoría lo expone (Pineda, 2018).

La industria textil mantiene aún mecanismos de control de libertad que afectan a la mujer, lo cual conlleva un desbalance en la equidad de género y, por ende, la desigualdad. En algunos casos, las mujeres no poseen las oportunidades necesarias para acceder a cargos de poder, validarse como empresarias e incluso independizarse económicamente de sus parejas (Arango, 1991). Se puede asegurar, entonces, que cada uno de estos elementos robustece una serie de aspectos que utiliza el capitalismo para perpetuar las desigualdades de género como la clase social y la raza, debido a que se perpetúa el estigma del rol de género dentro de la escala productiva, se restringen los cargos desempeñados a las personas según su condición y se da pie a altos índices de desigualdad de género.

## Índice de desigualdad de género

---

La equidad de género se refiere a la participación igualitaria entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida familiar, escolar, laboral, político y público; asimismo, considera las capacidades que tienen las personas para alcanzar una vida plena en sociedad. El índice de desigualdad de género, entonces, responde a la

necesidad de medir esa equidad en las sociedades por medio de la pérdida de desarrollo humano, consecuencia de la desigualdad entre los logros de las mujeres y los hombres.<sup>3</sup> Nussbaum (2012) asegura que la forma de medir el crecimiento en los sistemas capitalistas, por ejemplo, el producto interno bruto (PIB), son enfoques que dejan de lado los derechos humanos, por lo que no son del todo pertinentes para medir la calidad de vida.

De ahí que el índice de desigualdad de género contemple la medición de las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano:<sup>4</sup> a) la salud reproductiva, b) el empoderamiento y c) la situación económica, de modo que es esta última la de mayor interés para este estudio, puesto que nos posibilita hacer relación con el papel del clúster textil, confección, diseño y moda una unidad económica que emplea a hombres y mujeres en Medellín.

Desde 2003 existen políticas públicas para la igualdad de género en Medellín que favorecen la existencia de mecanismos para su medición, particularmente, la Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres, la cual indica en sus objetivos específicos para el empleo que se deben “generar gradualmente oportunidades para que las mujeres urbanas y rurales accedan a la capacitación para el trabajo, a un empleo digno y remunerado, o puedan desarrollar actividades empresariales contrarrestando las condiciones que propician una mayor pobreza” (Acuerdo 22/2003, de 27 de agosto).

---

3 En el departamento de Antioquia, existe una política pública de equidad de género, la cual plantea generar un empoderamiento de las mujeres para alcanzar la equidad y la igualdad para ambos géneros, de igual forma evitar la discriminación social y alcanzar un desarrollo sostenible, tanto en este aspecto como en lo económico.

4 El IDH del que habla Nussbaum (2012) se llevó a cabo desde el interés de buscar un medidor real de la calidad de vida; es decir, con respecto a los otros enfoques el IDH aporta nuevas medidas, como la educación, ingreso y pobreza. Nussbaum nos dice que el IDH en el PNUD “es estratégico”, pues “cada informe gira a un tema destacado (la tecnología, los derechos humanos u otras cuestiones) y recoge otros artículos y estudios repletos de datos”. Anualmente, se publica un informe de cada país en el que se establece la calidad de vida de las personas y datos según ello.

En el seguimiento de esta política, se pueden obtener datos concretos de medición para el índice de desigualdad de género, por lo menos en la condición de ingresos. Para las mujeres en Medellín, el porcentaje que ocupa este sexo en el total de la población del municipio es notoriamente bajo en comparación con los hombres. de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es posible identificar que del 100 % de personas que habitan la ciudad, el 53 % son mujeres y más de la mitad están en edad para laborar, están inactivas o se encuentran desempeñando actividades como estudios y oficios del hogar (Pineda, 2018).

## Dimensiones del desarrollo humano

---

El índice de desarrollo humano (IDH) es un índice compuesto centrado en tres dimensiones básicas: a) la esperanza de vida al nacer que refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable, b) los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad cuya consecuencia es la capacidad de adquirir conocimientos y c) el ingreso nacional bruto *per capita* que refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente. Estas tres dimensiones comprenden escalas de análisis amplias, que podrían obviar las particularidades mediante las cuales se busca medir este índice en las sociedades, por ende, podrían ignorar asuntos individuales (Pineda, 2018).

Debido a esto, y con el fin de medir el desarrollo humano de una manera más completa, el PNUD (2001) presenta, además, otros cuatro índices compuestos: a) IDH ajustado por la desigualdad, que descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad; 2) índice de desarrollo de género, que compara los valores del IDH para mujeres y hombres; 3) el índice de desigualdad de género, que hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres; 4) el índice de pobreza multidimensional, el cual mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Cabe resaltar que, si bien el ingreso económico es un componente crucial para el desarrollo humano, este no puede ser sustitutivo de otros elementos, como los derechos humanos, la participación, la seguridad, entre otros. Por esto, conviene en el principio

de que todas las personas puedan beneficiarse de los progresos realizados sobre desarrollo humano, y que se consideren los datos desglosados por características, como la región, el género, la ubicación rural o urbana, la situación socioeconómica, la raza y la etnia (Pineda, 2018).

## Aumentar las oportunidades para las mujeres

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones necesarias del desarrollo humano. Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados sobre desarrollo humano, este desarrollo no es universal. La asignación de roles en el empleo resalta la jerarquización de los saberes y de las prácticas del género, posiciona los saberes derivados del ámbito doméstico debajo de otras prácticas, como la industrialización y tecnificación de las empresas, y propicia un mejor acceso para el hombre. Si bien las mujeres han alcanzado grandes logros frente a la equidad de género, aún queda un largo camino por recorrer respecto del desarrollo humano, de manera que son necesarias políticas para el empoderamiento y la igualdad.

Por ende, una herramienta en pro de la equidad de género buscaría el desmonte de las jerarquías y relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, sujetas al capital y al trabajo, a la producción y reproducción, relacionadas con el papel social, familiar y sexual de cada género (Roldán, 1993), que terminan por determinar el papel de la mujer, incluso, en una industria, en su mayoría femenina, como la textil. Es necesario, entonces, que los criterios para participar de un cargo o ascender dentro de una empresa deban ser idénticos para hombres y mujeres, y de igual manera la remuneración basada en el principio de igual salario por igual trabajo; para ello, se proponen herramientas como el tutelaje o la orientación profesional que incentivan la ocupación de cargos directivos en la mujer (PNUD, 2001).

El asunto, entonces, no es asignar roles de producción al hombre y de reproducción a la mujer, sino de compaginar el empleo con el trabajo de cuidados no remunerado dentro del hogar, de manera

que pueda desempeñar tanto labores productivas como reproductivas. Para ello, es necesario establecer modalidades de empleo flexibles, por medio de alternativas, como las actividades extraescolares o guarderías, ya que esto podría ampliar las posibilidades de incursión laboral para la mujer, y así mejorar sus condiciones de vida. Para lograr cambiar este paradigma cultural, son necesarias acciones políticas que vayan de la mano del enfoque de Nussbaum (2012), de manera que se pueda alcanzar la dignidad de cada individuo en su búsqueda de calidad de vida.

Medellín ha avanzado con miras a mejorar la calidad de vida de la población femenina. Para ello, la Alcaldía de Medellín, con su Secretaría de las Mujeres, ha comenzado por reconocer la relevancia de incorporar el enfoque de género en los procesos estadísticos que le posibilite entender la situación de las mujeres en los indicadores demográficos, sociales económicos y políticos (Pajarín y Leyra, 2016), y así reconocer el conjunto de intereses y potencialidades de la población femenina, así como evidenciar los avances, retrocesos o retos sobre derechos humanos (Alcaldía de Medellín, 2010).

La discriminación positiva ha aportado a la corrección de desigualdades y discriminaciones hacia la mujer en el ámbito social, económico y cultural, ya que va encaminada a la aplicación de políticas y acciones públicas en favor de aquellos grupos históricamente discriminados, para garantizar paridad en las condiciones de vida de la población general. Un ejemplo de ello, en términos globales, es la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada 1995, que ha logrado que algunos países establezcan un mínimo de participación por género para equilibrar la proporción de participación de la mujer, y ofrecer incentivos a la participación en cargos públicos (PNUD, 2001).

## Consideraciones finales

---

Como se pudo apreciar a lo largo de este trabajo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano, pero es necesario entender las diferencias aún presentes entre los sexos, ya sea desde las capacidades como desde las oportunidades a las que se accede, especialmente

para las mujeres, ya que los avances siguen siendo muy lentos en pro del desarrollo del potencial de la mujer. Dentro de la industria textil-confección y, en general, en el clúster regional, existe un desconocimiento de los derechos de las mujeres y, por consiguiente, de los conceptos de *equidad y desigualdad de género*.

Dentro de un rastreo realizado en uno de los espacios comerciales más relevantes de Medellín para la industria textil y confección, la calle Vía Primavera, ubicada en la comuna 14 (Pineda, 2018), se aprecia la brecha que aún existe entre hombres y mujeres en cuanto a las condiciones laborales, en una industria que ha sido impulsadora del desarrollo industrial de la ciudad, y es referente en tanto ha permanecido en el mercado, no brinda las condiciones necesarias para que disminuyan las variables del índice de desigualdad de género. Esto es, que las mujeres tengan las mismas oportunidades de haber cursado como mínimo la enseñanza secundaria y de participar en el mercado laboral del clúster textil, confección, diseño y moda. En el estudio realizado, la fuerza laboral operativa femenina es del 100 %, mientras que el estatus, el reconocimiento y las mejores condiciones salariales son del género masculino.

De acuerdo con la teoría de la equidad de género, el índice de desigualdad de género alude a la necesidad del acceso a la educación para generar igualdad de oportunidades y a la posibilidad de disponer de bienes y recursos que faciliten a la persona acceder a una buena calidad vida. Infortunadamente, son variables que no se cumplieron a cabalidad en el clúster textil, confección, diseño y moda en la muestra analizada de la calle Vía Primavera, que, aunque tiene especial concentración en mercadeo y venta de productos en la comuna 14 (considerada zona de poder adquisitivo y estatus social altos), toma la producción de otros sectores de la ciudad de menor poder. Es decir, que son los estratos bajos los que generan la producción, y como se comprobó en la investigación, son también los estratos bajos el grado operativo de la comercialización en la calle Vía Primavera, mientras quien dirige está ubicado en una escala social superior.

Por otro lado, hay un indicio de que el clúster textil, confección, diseño y moda no influye directamente en el desarrollo humano en su totalidad en de Medellín, pues dicho clúster, por lo menos en el caso de estudio mencionado (calle Vía Primavera) y con las limitantes de la muestra (empresas del proceso comercial), no cum-



ple con los elementos necesarios para hablar de desarrollo humano desde el índice de desigualdad de género.

Sin embargo, un ejemplo de los posibles impactos del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano es la educación y capacitación que ha beneficiado a algunos participantes de la cadena del sector textil, así como el aporte al crecimiento del papel de la mujer en la economía del hogar al emplearla en diferentes etapas de la cadena textil. Como es el caso de Fabricato, empresa que ha sido pionera en mejorar la calidad de vida de sus trabajadores al ofrecer servicios médicos, alimentación dentro de la empresa a bajos precios, salones para el descanso y capacitaciones (Cárdenas, 2011).

Se hallaron algunas buenas prácticas empresariales, en algunos casos responsabilidad social, bienestar laboral, entre otros, a partir de los cuales se pueden implementar planes de mejoramiento que busquen incidir en el desarrollo humano de la ciudad, por medio de la disminución del índice de desigualdad de género, especialmente, con la implementación de políticas que fortalezcan la equidad de género en las empresas de este sector, que tiene alto grado de éxito como modelo de negocio.

Entendiendo las variables que configuran el desarrollo humano y cruzando esta información con el comportamiento del clúster textil, confección, diseño y moda en Medellín, podría inferirse que el aporte de este último, por lo menos frente al comportamiento estadístico de empleabilidad, según cifras presentadas por el DANE en el 2015, es positivo, aunque no se reporten cifras correlacionadas directamente con la industria textil, pero sí manufacturera. Es necesario es comprender, que siendo esta industria el centro y el corazón de la economía de la región, y que institucionalmente se construyen unas políticas encaminadas al desarrollo humano, es necesario que el sector se repense desde las dimensiones del concepto y origine estrategias que propicien conectarlo con la institucionalidad de la región, poder medir sus impactos y, especialmente, desde cómo puede contribuir con un porcentaje tan alto de la ciudad, constituido por mujeres que muestran estar en condiciones de desventajas frente a sus pares masculinos. El clúster debe pensarse desde estos términos y no solo desde el crecimiento económico, como se pensaba el desarrollo.

La estrategia ha cambiado y el clúster ha sufrido transformaciones, entre ellas, el cambio de su denominación a clúster moda y fabricación avanzada, lo que evidencia nuevas posibilidades de investigación y obliga a una re-conceptualización respecto de la igualdad y el desarrollo. Por tanto, sería pertinente pensar en el desarrollo de un comparativo entre la conceptualización de cada una de las estrategias alrededor del cambio de denominación, a través del cual se podría establecer el porqué del cambio y si esto da continuidad a las políticas del pasado clúster.

## Referencias

- Acuerdo 22/2003, de 27 de agosto, por medio del cual se expide la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín. *Gaceta Oficial*, núm. 1891 (2003).
- Alcaldía de Medellín. (2010, noviembre 26). *Indicadores de género y desarrollo*. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl:/b2daa6868a123524b8435b72d05c4450>
- Arango Gaviria, L. G. (1991). *Mujer, religión e industria: Fabricato 1923-1982*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Arbeláez Arango, A. (2015). Inicios de la producción industrial en Antioquia. *Semestre Económico*. 3 (6), 105 -111. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uaNAz90uwsEJ:revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/download/1421/1492+&ccd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Botero Herrera, F. (1996). *Medellín 1890-1950: historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Builes Vélez, A., Vélez Vélez, F. y Villa Alcaráz, P. (2019). A manera de introducción. En A. Builes Vélez, D. Gutiérrez Aristizábal, J. Pineda Guzmán, L. Suárez Vásquez, F. Vélez Vélez y P. Villa Alcaráz, *Moda, ciudad y economía*. (pp. 10-14). Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cámara de Comercio de Medellín. (2009). *Dinámica de los Clústers Regionales*. Comunidad Clúster. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:N9Z4V65DZEsJ:www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a08pdf+&ccd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Cárdenas Lince, H. (2011). *Historia de las telas en Colombia*. Medellín, Colombia: Imprenta Departamental de Antioquia.
- Mendoza Guerra, J. M. (2014). La dinámica de los clústeres. *Dimensión Empresarial*, 12 (1), 84-97. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:N9Z4V65DZEsJ:www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a08pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Monereo Atienza, C. (2015). Martha C. Nussbaum: otro enfoque para la defensa del ser humano y de los derechos de las mujeres. *Sequência*, 70, 93-114. <https://doi.org/10.5007/2177-7055.2015v36n70p93>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Madrid, España: Paidós.
- Pajarín García, M. y Leyra Fatou, B. (Eds.). (2016). *Cuadernos de Género 4: Economía, género y desarrollo: enfoques e iniciativas hacia la igualdad*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pineda Guzmán, J. (2018). *Incidencia del clúster textil-confección, diseño y moda en el desarrollo humano en la ciudad de Medellín: caso de estudio vía primavera* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4169>
- Plan Nacional de 2010-2014. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2001). *Informe sobre desarrollo humano 2001: poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. Nueva York, EE. UU. Autor.
- Restrepo Santamaría, N. (2016). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004: influencia de las élites patronales de Antioquia en las políticas socioeconómica*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Roldán, M. (1993). Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa. En N. Filgueira (Comp.), *Mujeres y trabajo en América Latina*. (pp. 27-80). Madrid, España: Iepala.
- Trujillo Gómez, C. F. (2009). *Análisis del proceso de creación y consolidación del clúster textil-confección, diseño y moda en el departamento de Antioquia* (Tesis de maestría, Universidad Eafit, Medellín, Colombia). Recuperado de [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11988/CarlosFelipe\\_TrujilloG\\_%C3\\_%B3mez\\_2009.pdf?sequence=2](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11988/CarlosFelipe_TrujilloG_%C3_%B3mez_2009.pdf?sequence=2)

- Valle Flórez, M. M. (2008). Antioquia empresarial: industria textil antioqueña. *Revista Politécnica*, 4(7), 133-141. Recuperado de <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/118>
- Vargas Álvarez, J. F. (2013). *Análisis de oportunidades de mejora para el clúster textil, confección, diseños y moda en Medellín, de acuerdo a las tendencias de la moda en el ámbito local* (Tesis de maestría, Universidad Eafit, Medellín, Colombia). Recuperado de <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/1326> .